

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2021-7054



Fecha de ingreso: 28-09-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 15-10-2021

Folio: 2021-7054

Certificado de ingresos:

SELLO



1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ELIZABETH ARAGONEZ TERAN

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-221-00154-00-0000

Propietario:

Domicilio: AVE PASEO DE VALDIVIA 7201154 COLONIA TORRALBA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3 DE MARZO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	81.39	112.71	49.06	COCHERA Y VOLADOS	15,254.40
1990340	REVISION DE PLANOS	1	81.39	112.71	49.06		435.84
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	81.39	112.71	49.06		1,525.44
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	81.39	112.71	49.06		435.84
1990352	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	1,525.44
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			162.78	225.42	98.12		\$ 19,176.96

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1385 JESUS HUMBERTO CARRERA RESENDEZ - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 15-10-2021 13:3:56

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302d02142cdbd6f1bb7d8b45fca54bfd9472c2ed5e2b1d8d0215008c5eb8617bd12fe06f009ac84bec5dff62dc23c1